

Invitan a pertenecer a la Policía Municipal

La Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Policía Vial de Armería invita a todas las mujeres y hombres que tengan de 18 a 40 años de edad, a que formen parte del cuerpo de seguridad.

TECOMÁN, ARMERÍA

B2



Mejora recaudación de predial

El cobro de impuesto predial en Cuauhtémoc es 20 por ciento superior al mismo lapso de 2018, aseguró el alcalde Rafael Mendoza en la ceremonia cívica.

MUNICIPIOS

B3



Entrega API
Marca de Calidad

Los galardonados son la Asociación Index de Occidente, la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, y la Operadora GTO, Logistics Center S.A. de C.V.

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo entregó reconocimientos de Marca de Calidad a diversas asociaciones.

Lo recibieron la Asociación Index de Occidente A.C., la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, A.C. (Aapumac), y a la Operadora GTO, Logistics Center SA. de CV.

Esto, durante la primera sesión ordinaria del Comité de Operaciones, donde el director general de la API, Héctor Mora

Gómez, destacó así a esas agrupaciones.

Le entregó reconocimiento a Enrique Gutiérrez Bañuelos, representante legal de Jabil Guadalajara en representación de César Castro Rodríguez, presidente de Index de Occidente, por su destacada participación en el proyecto de Marca de Calidad.

También, en la difusión, promoción y uso de la garantía de despacho para la Industria y Manufacturera de Exportación del Puerto de Manzanillo, así como a los representantes de las otras agrupaciones.



Foto de julio González

El director general de la API, Héctor Mora Gómez (derecha), entregó el reconocimiento de Marca de Calidad a Enrique Gutierrez Bañuelos, representante legal de Jabil Guadalajara.

RECONOCE AYUNTAMIENTO

Sí son ilegales boletas de infracción

También las usaban en la anterior administración y estaban fuera de legalidad, pero es ahora cuando se da a conocer, señala el director de Tránsito y Vialidad, Hendel Vizcarra

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento reconoció, a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad, la ilegalidad de la aplicación de las multas viales, por basarse en una ley derogada, como **Diario de Colima** publicó ayer.

El director de esa dependencia, Hendel Vizcarra Reyes, reconoció que las boletas con las que cuen-

tan actualmente son obsoletas, ya que están fundamentadas en un reglamento que ya no está vigente luego de una reforma en 2017.

“Esta situación se viene dando desde la anterior administración, es decir, hay antecedentes de que también las estaban utilizando y estaban fuera de legalidad, pero es ahora cuando se da a conocer”, reconoció.

Indicó que ya se está trabajan-

do, a través del área jurídica, en la elaboración de una nueva papeleta que podría estarse aprobando en las próximas semanas.

Explicó que para desechar las boletas actuales se debe llevar un proceso administrativo de anulación, lo que podría llevar tiempo, ya que son en millares las reservas que se tienen.

De acuerdo con el director de Tránsito y Vialidad, a la semana se

emiten alrededor de 150 boletas de infracción.

Abundó que de esas, el 40 por ciento de las personas afectadas recurren ante esta dependencia para solicitar un recurso de revisión y su cancelación con base en la falta de sustento jurídico de la multa.

Indicó que, posteriormente, el ciudadano puede acudir al Tribunal de Justicia Administrativa

para demandar al Ayuntamiento que le sean devueltos los gastos generados que se pudieron derivar del proceder ilegal, como arrastre de grúa o corralón.

“El ciudadano tiene derecho a meter un recurso de revisión ante el Tribunal y ellos son los que emiten el fallo; sabemos que esta boleta de infracción tiene algunas inconsistencias, pero será el Tribunal el que resuelva”, concluyó.



Foto de Julio González

INFRACTORES

Camiones con carga pesada y de exceso de dimensiones transitan en horas pico por las calles de Manzanillo, sin señalamientos de seguridad, ante la complacencia de la autoridad.

Inicia el INEGI censo económico

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El coordinador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Colima, Octavio Grajeda Guzmán, invitó a la población a que participe en el censo económico que se estará realizando hasta el próximo 31 de julio.

Detalló que se estarán censando a más de 40 mil establecimien-

tos, se recorrerán más de 14 mil manzanas y estarán participando cerca de 170 personas.

Grajeda Guzmán explicó que este censo se realiza cada 5 años, por lo que es importante que se actualice la información respecto al comportamiento de la actividad económica en la entidad.

Resaltó la importancia de conocer esta información, ya que servirá para medir los resultados que se han obtenido derivado de políticas públicas, en la materia o para plantear nuevos esquemas y panoramas económicos.

“Conoceremos cuánto es lo que

generan y aportan a la economía del estado, su comportamiento, si han crecido como comercio o empresa, o por el contrario se han retraído y conocer los factores”, señaló.

Aseguró que los censadores estarán debidamente identificados con gafete y un chaleco distintivo para que las personas tengan la confianza de participar, y además, garantizó la confidencialidad de la información recavada.

Por último, refirió que los resultados del censo se darán a conocer el 10 de diciembre del presente año.

Seguirá CROC defendiendo a los trabajadores de Walmart

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

La CROC continuará defendiendo a los trabajadores de Walmart, porque la empresa se niega a pagar algunas prestaciones como tiempo extra, además de buscar cualquier pretexto para despedirlos injustificadamente si exigen pagos que por ley les corresponden.

Así lo mencionó el secretario general de la CROC, David Ortega Quiterio, quien señaló que están a favor de las inversiones y generación de empleos.

Afirmó que el Gobierno no debe permitir que en aras de justificar un aumento en empleos formales, los trabajadores deban

aguantar malos tratos, discriminación y bajos salarios.

Indicó que este tipo de empresas que se diseminan por todo el país han quedado acostumbradas a tener socios y no trabajadores, porque busca con ello que se les facilite correrlos sin tener que pagar indemnizaciones o que el empleado soporte malos tratos como trabajar horas extras sin pago.

Subrayó que la CROC seguirá apoyando a los trabajadores, manifestándose en contra de los despidos injustificados, de los malos tratos y la esclavitud moderna.

David Ortega pidió a los colimenses que apoyen a quienes necesitan el empleo, pero no por ello deben de soportar abusos.



Foto de Osiris Moreno

AGUAS NEGRAS

Incontrolables están los brotes de aguas negras de los registros de la red de drenaje del ejido Las Adjuntas, obra que aún no está autorizada para darles servicio a las familias de esa zona.





TECOMÁN, ARMERÍA



CANNABIS

El énfasis hacia el uso recreativo de la cannabis ha desvirtuado su utilización con fines médicos y actualmente miles de pacientes quedaron entrampados en medio del debate sobre el empleo de la planta con ese objetivo, aseguran especialistas de los colectivos Cannapeutas y Mexicana.

SOBRE LAS OLAS

Normalmente, por las mañanas y las tardes se registran olas de buen tamaño en Boca de Pascuales, lo que es aprovechado por los amantes del surf.



Foto de Juvenal Martínez

Adicciones pueden tener finales trágicos

Destacan los intentos de suicidio y la celotipia, señaló la directora del Centro de Integración Juvenil, Eugenia González Ávalos

Juvenal MARTÍNEZ
SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Los problemas que más destacan en las personas consumidoras de estupefacientes son intentos de suicidio y la celotipia, que pueden tener finales trágicos, señaló la directora del Centro de Integración Juvenil, Eugenia González Ávalos.

Subrayó que el consumir sustancias como la cocaína o metanfetaminas, puede provocar celotipia, mejor conocida como celos excesivos, que surgen como parte de las alucinaciones del paciente, quien cree que su pareja está con otra persona y actúan de manera errática al respecto.

Comentó que con la enfermedad llegan a revisar la casa de

pies a cabeza, creyendo que ahí está el amante y a tomar muchas actitudes difíciles para la familia; el problema, dijo, se da más de hombres a mujeres.

Añadió que son muchos daños mentales los que va generando este tipo de adicciones, además de la pérdida de peso y distorsión de la realidad, y les ha llamado la atención mucho

los casos de celos que genera la adicción.

La directora del CIJ mencionó que otro problema entre jóvenes se da con las nuevas formas de lastimarse, y en esto es popular el *cutting* (cortarse la piel) y los intentos de suicidio.

Asimismo, dijo que como institución refieren a los pacientes con problemas más graves a tra-

tamiento en el municipio de Ixtlahuacán, cuando ven que hay un daño mayor, procede la canalización, pero son escasos los casos.

Finalmente, dijo que el CIJ tiene un convenio con el IMSS, pues la persona que requiera de atención acude a su médico familiar y le pide una referencia para acudir a atención de adicciones.

ARMERÍA

Invitan a pertenecer a la Policía Municipal

Juvenal MARTÍNEZ
SÁNCHEZ

ARMERÍA.- El Ayuntamiento que preside el alcalde Salvador Bueno Arceo, a través de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Policía Vial, invita a todas las mujeres y hombres que tengan de 18 a 40 años de edad, para que formen parte del cuerpo de seguridad.

Al respecto, el director de la dependencia, José Nabor Mandujano Acevedo, estableció que la capacitación de los aspirantes es continua, por ello se buscan los mejores talentos y perfiles para que la ciudadanía cuente con elementos mejor preparados profesionalmente.

Señaló que las personas que se integren deben cumplir con los exámenes de confianza y los requisitos que se solicitan en la convocatoria, para ser incorporados al sistema de la dependencia municipal y así realizar las funciones correspondientes.

Mandujano Acevedo puntualizó que la convocatoria para reclutamiento es hasta el 28 de febrero del presente año, de tal manera que las personas interesadas pueden acudir a las instalaciones de la corporación policíaca, ubicadas a un costado de la Cruz Roja, de lunes a viernes, de 9 de la mañana a



Foto de Juvenal Martínez

El Ayuntamiento de Armería hace un llamado a hombres y mujeres que quieran ser parte de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial, a que acudan a solicitar informes a la corporación.

4 de la tarde.

El funcionario comentó que los requisitos son ser mexicano por nacimiento, contar con buena conducta y no estar sujeto a proceso penal, no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito doloso.

Además, tener acreditado el Servicio Militar Nacional, haber concluido al menos los estudios co-

rrespondientes a la enseñanza básica, gozar de buena salud y condición física, estatura de 1.70 metros para hombres y 1.65 para mujeres.

Asimismo, no deben padecer de enfermedades mentales, alcoholismo; no hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, no estar suspendido o inhabilitado para ocupar cargos en la administración pública federal, estatal o mu-

nicipal.

Además, no haber sido destituido por resolución firme como servidor de alguna corporación de seguridad pública o de procuración de justicia; presentar carta de no antecedentes penales y a partir de cumplir con la documentación, son sometidos a un proceso de evaluación para definir si cubren con el perfil requerido.

TECOMÁN

Buena respuesta para programa de prevención de cáncer

Juvenal MARTÍNEZ
SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Cada vez es mayor la respuesta de las mujeres para sumarse al programa de prevención de cáncer, tanto de este municipio como en los alrededores, señaló la presidenta de la Asociación Contra el Cáncer de Mama y Cervicouterino, Alicia Reyna Magaña.

Comentó que cada mes realizan una brigada en los centros de salud de las diferentes comunidades; “en enero nos tocó atender a las mujeres de Cofradía de Morelos, donde afortunadamente tuvimos buena respuesta”.

Reyna Magaña comentó que además de salir a las comunidades o colonias, los lunes atienden en las oficinas ubicadas en la calle Independencia número 715, donde dan servicios de tomas de Papanicolau, exploraciones mamarias y consultas ginecológicas.

La titular de la Asociación Contra el Cáncer anunció que el próximo sábado estarán con la brigada asistencial en Madrid, de 8 de la mañana a 12:30 de la tarde, en las instalaciones del DIF.

“Esperamos, como siempre, tener una buena respuesta de las mujeres de esa comunidad, para que continúen con el control anual, que es en lo que estamos trabajando”.

FIN DE SEMANA

Buena derrama económica en Boca de Pascuales

Principalmente, por la gran cantidad de personas que participó en la romería de la Virgen Peregrina de la Candelaria

Juvenal MARTÍNEZ
SÁNCHEZ

TECOMÁN.- La presidenta del Comisariado Ejidal de Boca de Pascuales, Elena Rocío Olivera Contreras, dio a conocer que el fin de semana, sobre todo el sábado, los prestadores de servicios de ese balneario tuvieron buena derrama económica.

Subrayó que en buena parte se debió a la gran cantidad de personas que, como cada año, acompañaron al balneario a la Virgen Peregrina de la Candelaria y quienes, además de disfrutar del mar, aprovechan para degustar los platillos que se ofrecen en el lugar.

Olivera Contreras agradeció al alcalde Elías Lozano Ochoa por la

atención que dio días antes para mejorar en un 100 por ciento el alumbrado del balneario, lo que ha derivado en que el lugar se encuentre en mejores condiciones.

La comisaria de Boca de Pascuales reconoció además el que se haya implementado un operativo de seguridad para resguardar la movilización masiva de fieles católicos que participaron en la ro-

mería.

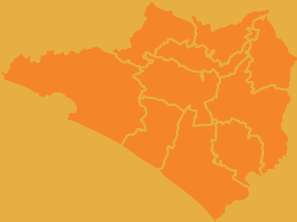
Indicó que no tiene antecedente de un despliegue de seguridad como el del pasado sábado y destacó la coordinación que se hizo previamente desde la Unidad Municipal de Protección Civil, en coordinación con la Unidad Estatal y la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, así como el Ayuntamiento con el

apoyo de Cruz Roja y Bomberos.

Finalmente, destacó que después del evento, el personal del servicio de limpieza acudió a levantar toda la basura que se acumuló durante la peregrinación y, previo a ello, se tuvo el apoyo de Servicios Públicos en la limpieza de la ciclovía y laterales de la carretera que conduce a Boca de Pascuales.



MUNICIPIOS



INNOVACIÓN
Del 20 al 22 de marzo se realizará el 2º Encuentro Nacional de Innovación Tecnológica para la Discapacidad (ENITD 2019) en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

COMALA

Invitan a participar en Reciclón

Reciben aparatos electrodomésticos desde ayer y hasta el viernes 15 de febrero

Carlos GARCÍA LEMUS

COMALA.- El Ayuntamiento invita a la población a participar en el Reciclón 2019 para contribuir a la protección del medio ambiente, informó el presidente municipal Donaldo Zúñiga.
Indicó que la colecta será desde ayer y hasta el próximo viernes 15 de febrero, donde los comaltecos podrán llevar diversos artículos electrodomésticos, teléfonos celulares y sus cargadores que ya no usen.
El centro de acopio será en la calle Corregidora número 23, a un

costado del panteón, en la cabecera municipal.
Señaló que lo único que le piden a la ciudadanía no llevar son televisores viejos o pantallas de plasma. Sí pueden llevar tostadoras, licuadoras, planchas, hornos de microondas, teléfonos celulares y pilas.
Donaldo Zúñiga explicó que para este Reciclón cuentan con el apoyo de la Semarnat y del Gobierno del Estado, a través del Imades.
Precisó que la intención es reciclar esos aparatos electrónicos y electrodomésticos para evitar tirarlos a la basura y que se convier-



Foto de Carlos Lemus

APRESURADA

Algunos árboles de primavera adelantaron su ciclo y ya lucen con flores, como ésta, en el Tercer Anillo Periférico, en Villa de Álvarez.

tan en contaminantes del medio ambiente.
Javier Muñoz, del Imades, comentó que estos programas son permanentes y esta es la primera ocasión que se hace en Comala en la presente administración.
Dijo que es importante corres-

ponsabilizar a los ciudadanos en el manejo de estos residuos que son altamente contaminantes y no deben tirarse a la basura, mucho menos a los ríos.
El Alcalde explicó que el Ayuntamiento, junto con una empresa especializada, se encargarán del

manejo adecuado de todo lo que se recabe.
“Colaboremos todos para tener un Comala limpio. De por sí el municipio es bonito y podemos ayudar para mantenerlo así, participando en este Reciclón por amor al planeta”, concluyó el edil.



Foto de Carlos Lemus

RECLAMA SU ESPACIO

En la salida de Cuahtémoc, por la carretera libre a Colima, la raíz de este árbol ha dañado parte de la cuneta.

En Colima se atienden 65 tipos de cáncer infantil

El Seguro Popular cubre diagnóstico, estudios, tratamiento y seguimiento hasta por 5 años, informa la Secretaría de Salud

Carlos GARCÍA LEMUS

El Sistema de Protección Social en Salud ofrece con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, más de 65 intervenciones para pacientes menores de 18 años con cáncer infantil.
Apoya el financiamiento de la atención de los beneficiarios del Seguro Popular que padezcan estas enfermedades de alto costo, informa la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.
De acuerdo a las intervenciones de este fondo, los cánceres infantiles que cubre de manera gratuita son tumores del sistema

nervioso central (cuatro y otros tumores del sistema nervioso).
Asimismo, tumores renales (dos), leucemias (cuatro), tumores hepáticos (dos), tumores óseos (dos), linfomas (dos) y un tumor del ojo.
En el marco del próximo Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Repss) de Colima, precisa que los protocolos pertenecientes a los padecimientos mencionados cubren no solo el diagnóstico.
También estudios de laboratorio y de gabinete, tratamiento, medicamento y seguimiento de la

enfermedad hasta por 5 años.
Desde el momento de la afiliación al Seguro Popular y, durante todo el tiempo que cuente con ella, el paciente no pagará por su atención.
En el Régimen de Protección Social, se consideran gastos catastróficos aquellos que se deriven de tratamientos y medicamentos que satisfagan las necesidades de salud mediante la combinación de intervenciones de tipo preventivo, diagnóstico, terapéutico paliativo y de rehabilitación con criterios explícitos de carácter clínico y epidemiológico.

CUAUHTÉMOC

Supera 20% recaudación del predial, respecto de 2018

Carlos GARCÍA LEMUS

CUAUHTÉMOC.- El alcalde Rafael Mendoza Godínez aseguró que hay una recaudación superior en un 20 por ciento en el impuesto predial, respecto a 2018.
Aseguró que mejoran los servicios públicos en el municipio y así lo seguirán haciendo.
Al encabezar la ceremonia cívica febrero, organizada por la Dirección de Servicios Públicos y el Departamento de Ecología y Salud, el edil dijo que la llegada de Pedro Barreto Benuto, como titular de la citada Dirección, le hizo muy bien a la misma.
“Ha levantado en el tema de servicios públicos en todo el municipio, por supuesto haciendo equipo con los trabajadores, pues solo, no se puede”, resaltó.
Agradeció a la ciudadanía del municipio por la positiva respuesta en el pago del impuesto predial y por el servicio de agua potable.
Dijo que lo anterior permitirá ofrecer mejores servicios públicos y adquirir herramientas, pues se requieren recursos para invertir, “y creo que lo estamos haciendo bien en esta nueva etapa de la administración, pues estamos cuidando cada compra para con poquito hacer mucho”.
Rafael Mendoza, adelantó que

en el presente mes se pondrá en marcha el programa de uniformes escolares gratuitos, con una primer entrega en la secundaria Valentín Gómez Farías de la localidad de El Trapiche.
Eso, entre otros programas que lanzarán mediante convocatoria en febrero. “Que los ciudadanos vean que los impuestos que pagan se verán reflejados en programas y servicios sociales”, puntualizó.
Luego de agradecer la presencia de la secretaria general del Sindicato único de trabajadores al Servicio del Ayuntamiento y organismos descentralizados del municipio de Cuahtémoc, Irma Valdovinos López; Rafael Mendoza destacó que hasta el momento han cumplido en tiempo y forma las prestaciones de este nuevo año.
Por su parte, el director de Servicios Públicos, Pedro Barreto Benuto, luego de detallar algunas de las acciones que llevan a cabo, pidió a la ciudadanía que para poder cumplir o dar respuesta a todas las solicitudes de apoyo, realicen sus reportes por escrito.
Pidió se les dote de las herramientas y el equipo necesario y contar con un parque vehicular en buenas condiciones, para cumplir así con las metas establecidas en su plan de trabajo, dar mejor servicio a la población y seguridad para el trabajador.

Aprueban inclusión parcial de colonia Benito Juárez en VdeA

Carlos GARCÍA LEMUS

VILLA DE ÁLVAREZ.- La colonia Benito Juárez ya fue incluida parcialmente por parte del Cabildo.
Así lo señaló el regidor del Partido del Trabajo, Mario Padilla, el dictamen aprobado se remitió a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur) del Gobierno del Estado que hizo algunas observaciones, por lo que retornó al Ayuntamiento.
Dijo que las observaciones fueron solventadas y ahora está aprobado el plan parcial para la colonia Benito Juárez por parte del Cabildo actual.
Afirmó que con esta aprobación se empieza con el cambio de uso de suelo. Aunque esto no tiene efecto todavía hasta que se

publique en el *Periódico Oficial* del estado.
“Una vez hecha esta publicación ya tendremos nosotros la ventaja de que el uso de suelo ya sufrió ese cambio para el efecto que se necesita, la construcción de vivienda”, explicó Mario Padilla.
Mencionó que con eso se podrá acceder a programas para urbanización, electrificación y todo lo relativo a la construcción de la colonia.
Añadió que incluso podrán buscar algún programa federal para llevar algún proyecto.
Mario Padilla resaltó que “es un paso más de los que faltan y nos motiva a seguir adelante, sabemos que si se puede y más ahora que tenemos todo a favor, junto a los habitantes de esta colonia”.

